



DATOS IDENTIFICATIVOS

Género, violencia e intervención social

Asignatura	Género, violencia e intervención social			
Código	O05G220V01909			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Figueiredo, María José			
Profesorado	Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	figueiredo@uvigo.es			
Web				

Descripción general Esta materia pretende proporcionar, de forma general, una aproximación psicosocial a la violencia de género, abordando los determinantes epistemológicos, psicológicos, jurídicos y sociales de esta problemática, así como las principales medidas de prevención, intervención y tratamiento. De forma transversal, se abordan los objetivos de desarrollo social vinculados a la Agenda 2030, concretamente el OBJETIVO 5 IGUALDAD DE GÉNERO y la META 5.2 VIOLENCIA DE GÉNERO, así como el OBJETIVO 3 SALUD Y BIENESTAR, el OBJETIVO 16 PAZ JUSTICIA, con la pretensión de formar personas y profesionales del Trabajo Social competentes, que estén conectados y comprometidos con la sociedad actual. Se introduce el debate para aportar una perspectiva crítica en la materia, de cara a potenciar una mayor responsabilidad social y sensibilidad a favor de la inclusión social, en especial en los colectivos con diversidad social. Se proporciona un aprendizaje basado en la experiencia a través de la aplicación del Aprendizaje Basado en Proyectos y del Aprendizaje Servicio en colaboración con organismos y entidades externas (i.e., TRAMA, Ourense). Se realizan prácticas y proyectos abiertos, en base a respetar los diversos talentos y formas de aprender de los/las estudiantes.

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Que el alumnado sea capaz de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas sobre sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración a diversidad cultural y por tanto la **especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de ir hacia una sociedad sostenible **medioambientalmente y defender los valores de la paz.	B1	C1	D1
	B2	C2	D2
	B3	C3	D3
	B6		D14
			D16
			D17
			D19
			D23
			D24

Que el alumnado sea capaz de **interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida.	B2 B6	C1	D1
		C3	D2
		C5	D3
		C12	D4
		C17	D6
		C20	D8
		C21	D10
		C24	D11
		C25	D12
			D14
			D15
			D16
			D17
			D18
			D24
Que el alumnado sea capaz de preparar, producir, **implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios.	B2 B6	C1	D2
		C16	D3
		C17	D4
		C20	D8
		C25	D11
			D12
			D14
			D17
			D18
Que el alumnado sea capaz de trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.	B6	C13	D1
		C15	D3
		C24	D9
		C25	D10
			D16
			D17
			D18
			D19
			D23
Que el alumnado sea capaz de analizar y **sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.	B2 B6	C3	D1
		C4	D3
			D6
			D8
			D9
			D10
			D14
			D16
			D17
			D18
			D19
Que el alumnado sea capaz de diseñar, **implementar y evaluar proyectos de intervención social.	B6	C6	D1
		C12	D2
		C17	D3
		C20	D4
		C21	D6
		C24	D8
		C25	D9
			D10
			D15
			D17
			D18
			D19
			D23
			D24

Que el alumnado sea capaz de apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.	B3 B6	C1 C3 C13 C14 C20	D1 D3 D4 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D17 D19 D23 D24
Que el alumnado sea capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, actuando en su nombre sí la situación lo requiere.	B2	C1 C3 C5	D1 D3 D9 D10 D16 D17 D23 D24
Que el alumnado sea capaz de valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención	B6	C3	D1 D3 D10 D16 D17 D18 D23
Que el alumnado sea capaz de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	B1 B6	C1 C3 C4 C15 C16 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D12 D16 D17 D18 D19 D23

Contenidos

Tema	
TEMA 1.- TEORÍA DE GÉNERO	1.1. ANÁLISIS DE LOS VALORES ESTRUCTURALES DE LA VIOLENCIA
TEMA 2.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE La VIOLENCIA DE GÉNERO.	2.1. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.1.1.TEORÍA DEL CICLO DE La VIOLENCIA: FASES 2.2.1.1.TEORÍA ECOLÓGICA 2.2.1.2.FACTORES EXPLICATIVOS: INDIVIDUALES, RELACIONALES, COMUNITARIOS, SOCIALES 2.2.APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A La VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.2.1.TIPOLOGÍA DE La VIOLENCIA DE GÉNERO 2.2.1.1.VIOLENCIA FÍSICA 2.2.1.2.VIOLENCIA SEXUAL 2.2.1.3.VIOLENCIA PSICOLÓGICA 2.2.2.INDICADORES DE La VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.2.2.1.INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS 2.2.2.2.INDICADORES JUDICIALES 2.2.2.3.INDICADORES SOCIALES
TEMA 3.- CONSECUENCIAS Y COSTES SOCIALES DERIVADOS DE La VIOLENCIA DE GÉNERO	3.1.-CONSECUENCIAS PARA LA VÍCTIMA 3.2.-CONSECUENCIAS PARA EL AGRESOR 3.3.-CONSECUENCIAS PARA EL MENOR
TEMA 4. -PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA La PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE La VIOLENCIA DE GÉNERO	4.1.-INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES MALTRATADAS 4.2.-INTERVENCIÓN PARA MALTRATADORES DE GÉNERO. 4.3.-PROGRAMA DE AYUDA A LOS/AS HIJOS/AS QUE VIVIERON LA VIOLENCIA FAMILIAR.
TEMA 5.-GRUPOS Y REDES DE APOYO A las MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	5.1.-RED DE APOYO: DEFINICIÓN, TIPOLOGIA Y RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE AJUSTE

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	19	13	32
Seminario	5	10	15
Trabajo tutelado	8	24	32
Debate	1	10	11
Resolución de problemas de forma autónoma	6	0	6
Aprendizaje colaborativo.	1	0	1
Examen de preguntas objetivas	1	25	26
Estudio de casos	1	26	27

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	En las sesiones magistrales se exponen los contenidos teóricos de la materia. El profesorado proporcionará todo el material explicado en la clase. Al largo del proceso de instrucción se introduce metodología que facilitan lo desenrollo de la metamemoria y metaconocimiento.
Seminario	Las tutorías se emplean para llevar a cabo el seguimiento de los trabajos de grupo, y poder evaluar las aportaciones de cada alumno/la. También se proporciona retroalimentación a los problemas planteados y resolución que aporta cada estudiante.
Trabajo tutelado	Los estudiantes responden las diversas cuestiones que miden el grado de comprensión de los contenidos abordados en las sesiones. Para estudiantes asistenciales Los estudiantes trabajan por equipos, siguiendo la metodología de aprendizaje cooperativo, y guiados por un plan de trabajo, que concreta las actividades, las entregas y los plazos. Las fases y actividades del trabajo tutelado son cuatro: 1ºfase. Revisión bibliográfica; 2ºfase de diseño del producto que se ponen al servicio de la comunidad; 3ºfase. De verificación del producto; 4ºfase. De exposición y presentación del producto. Este plan de trabajo lo tienen la disposición los/las estudiantes en MOOVI. La elaboración de cada subproxecto, que desarrolla cada equipo de trabajo, realizara en colaboración con el Centro de Intervención Educativa de Medio Abierto de Ourense, que gestiona TRAMA y la Subdirección Centro Penitenciario de Pereiro Aguiar (Ourense). Durante la elaboración del trabajo tutelado podrán llevarse a cabo salidas de campo vinculadas a las instituciones colaboradoras. El seguimiento del trabajo tutelado se hará en el aula, en las horas de prácticas dispuestas para el caso, el feedback se realizará de forma inmediata a cada equipo en los seminarios; y en la fase inicial el docente elabora un informe con las recomendaciones que ayudan a mejorar la calidad de los subproxectos, que estará disponible en el MOOVI. Las entregas serán sucesivas y progresivas, se efectúan en el MOOVI. Los estudiantes que participan de esta modalidad se adhieren al Proyecto de Innovación Educativa de la Facultad de Educación y del Trabajo Social, que versa sobre el aprendizaje en grupos cooperativos. Además del Aprendizaje Servicio y Aprendizaje por proyectos. Para los estudiantes no asistentes Elaboran un proyecto de forma individual, siguiendo las mismas fases que los estudiantes asistenciales. No obstante, el proyecto y producto elaborado no se vincula a a las instituciones colaboradoras, ni tampoco al trabajo en equipo. Las actividades y entregas vinculadas al proyecto siguen los mismos plazos que los/las estudiantes asistenciales. La exposición se realizara el día del examen oficial de la materia, o bien el día de exposición de los proyectos de los/las estudiantes asistenciales. La valoración del trabajo requiere indefectiblemente cumplir con las entregas establecidas en el plan de trabajo y exponer el proyecto realizado. Se recomienda ponerse en contacto con el/la docente para planificar el trabajo tutelado, desde lo inicio de la materia.
Debate	Se proponen prácticas libres, innovadoras y creativas, que evidencien un interés genuino por profundizar en la materia, y que posibiliten el pensamiento crítico y una mayor comprensión de los contenidos curriculares. Se tendrá en cuenta todas las aportaciones que se hagan sobre los materiales científico-académicos o de divulgación que estén relacionados con la materia. Además de la participación en actividades científico-técnicas recomendadas, que contribuyan a incrementar y mejorar el conocimiento sobre la materia. Así como los encuentros con profesionales, que posibiliten vincular el conocimiento teórico con el práctico; o bien salidas de campo. La evidencia de su realización se depositará en MOOVI, dentro del plazo establecido en el plan de trabajo de la materia. Los plazos de entrega y acreditación de la realización de las actividades vinculadas a la sección del debate son las mismas para los estudiantes asistentes y no asistentes.

Resolución de problemas de forma autónoma

Aprendizaje basado en problemas. Se plantean supuestos prácticos vinculados a cada bloque temático de la materia, las cuales deben ser resueltos en el aula, de forma individual. Este ejercicio de preparación progresiva sirve de práctica de cara a la resolución de un supuesto práctico, que incluye diversos conocimientos teórico-prácticos abordados al largo de la materia. Dicho problema será resuelto en grupo, y entregará en MOOVI.

En este caso, se toma como apoyo diversas fuentes, capítulos de libro, artículos y material audiovisual que traten temas relacionados con la materia.

Aprendizaje colaborativo.

Se proponen estrategias de colaboración que faciliten el trabajo en equipo y la cohesión grupal, asumiendo con responsabilidad y ética el compromiso con el trabajo común

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. También de manera presencial en el despacho del docente 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico o en la sala del profesor 2651, en el campus remoto.
Trabajo tutelado	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. También de manera presencial en el despacho del docente 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico o en la sala del profesor 2651, en el campus remoto.
Resolución de problemas de forma autónoma	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. También de manera presencial en el despacho del docente 2) No presencial. Los/los alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico o en la sala del profesor 2651, en el campus remoto.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Seminario	Tutorías en grupo: dossier	10	C17	D18
	De forma individual y, de forma continuada, se entrega dossier de prácticas realizadas durante lo horario de clase. Las prácticas deben entregarse en la plataforma virtual (MOOVI).			
Trabajo tutelado	Revisión bibliográfica que aborde alguno de los descriptores de la materia: género, violencia e intervención social. El diseño creativo de un producto que sea útil para la comunidad.	20	B1 B2 B3 B6	C1 C2 C3 C4
	La elaboración del trabajo se vincula con la metodología aprendizaje por proyectos, aprendizaje servicio y permite mantener contacto con las instituciones colaboradoras (i.e., Centro de Intervención Educativa de Medio Abierto de Ourense, que gestiona TRAMA, otras ONGS).		C5 C6 C12 C13 C14	D6 D8 D9 D10 D11
	El trabajo se realiza de forma grupal.		C15	D12
	Se planifican en el horario de docencia el seguimiento y orientación del trabajo de investigación teórico.		C16 C17	D14 D15
	La revisión bibliográfica y producto diseñado debe presentarse y defenderse.		C20 C21 C24 C25	D16 D17 D18 D19
	Los/las estudiantes que se presenten a la evaluación global harán un proyecto individual, que no aparece vinculado con las instituciones que colaboran en el proyecto aprendizaje servicio. También tienen el deber de presentar y defender el trabajo.			D23 D24

Debate	Se tendrá en cuenta todas las aportaciones que se hagan sobre los materiales científico-académicos o de divulgación que estén relacionados con la materia. Además de la participación en actividades científico-técnicas y salidas recomendadas que contribuyan a incrementar y mejorar el conocimiento sobre la materia.	10	C1	D2 D8 D9 D16 D17 D18 D19 D23 D24
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad autónoma tutorizada del estudiante	20	B1 B2 B3 B6 C5 C6 C12 C13 C14 C15 C16 C17 C20 C21 C24 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Los conocimientos teóricos serán evaluados de forma progresiva y continua al largo del desarrollo de la materia. Se acompaña de estudios de caso.	40	B6 C3	D1 D3 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la **web de la Facultad de Educación e do Traballo Social en el espacio fechas de exámenes 2023/2024**.

Se aplicará un sistema de evaluación continua de contenidos y de competencias trabajadas en la materia. El alumnado que al largo del cuatrimestre superara las pruebas y los trabajos, que se realizan periódicamente, no tendrán que presentarse en la convocatoria oficial de la Facultad.

Por tanto, las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, en consecuencia, como aprobadas en ese curso académico.

1) Evaluación continua. Incluye prueba objetiva, estudios de caso, presentación de proyectos y actividades autónomas tutorizadas que serán entregadas en la plataforma virtual, que se utilice en la materia (i.e., MOODLE). Además, se valora positivamente la participación del alumnado en encuentros científico-académicos recomendados por su contribución al conocimiento de la materia, así como la realización y participación en actividades adicionales, de carácter voluntario, que ayuden por su aportación y interés a avanzar en la comprensión de la materia.

2) Evaluación global. Incluye prueba objetiva, estudios de caso, presentación de proyectos y actividades autónomas tutorizadas que serán entregadas en la plataforma virtual, que se utilice en la materia (i.e., MOODLE). Además, se valora positivamente la participación del alumnado en encuentros científico-académicos recomendados por su contribución al conocimiento de la materia, así como la realización y participación en actividades adicionales, de carácter voluntario, que ayuden por su aportación y interés a avanzar en la comprensión de la materia.

Será de obligado cumplimiento informar a la profesora de la materia, al inicio del curso, que se optará por la modalidad de evaluación global, con el propósito de poder proponer y orientar sobre tema objeto de estudio en el trabajo tutelado. El alumnado que opte por esta modalidad deberá entregar las prácticas en la plataforma MOODLE en el plazo establecido, en la materia.

El trabajo debe ser presentado, preferiblemente en el aula.

Será considerado en la modalidad de evaluación global el alumnado que por lo general aquellos que no consigan el 80% de asistencia. De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Segunda convocatoria, julio.

Se valora la evolución del progreso del alumnado en la adquisición de competencias. El alumnado sólo se tiene que examinar de los contenidos y destrezas que no llegó a superar en la convocatoria de julio, al conservarse la calificación de las competencias adquiridas. El alumnado tendrá de fecha límite para entregar el dossier de prácticas, los estudios de caso y el estudio bibliográfico, el día del examen oficial publicados en la página web de la Facultad de Educación e do Traballo Social.

La prueba objetiva llevará a cabo el día del examen oficial publicados en la página web de la Facultad de Educación e do Traballo Social.

La calificación final será resultado del nivel de competencia conseguida, con relación a los objetivos de la materia, en la convocatoria de junio y julio.

El alumnado de evaluación global debe planificar el tema objeto de estudio del trabajo tutelado desde inicio del curso, y su presentación se hará el día del examen oficial, previa entrega del mismo en la plataforma MOOVI.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Arce, R., Fariña, F., Vázquez, M^aJ., Novo, M., Seijo, D., **Programa Galicia de reeducación de agresores de género**, Vol.2, Andavira, 2015

Arce, R., Fariña, F., Vázquez, M^aJ., Novo, M., Seijo, D., **Programa Galicia de reeducación de agresores de género**, Vol.1, Andavira, 2015

Fariña, F., Arce, R., y Buela-Casal, G., **Violencia de género. Tratado psicológico y legal**, Biblioteca Nueva, 2009

Fariña, F. y Arce, R., **Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento**, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003

Marchiori, H., **Violencia familiar. Protección Víctimas Niños**, Victimología 20, 2017

Bibliografía Complementaria

Arnosó, A., Ibabe, I., Arnoso, M., y Elgorriaga, E., **El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural**, Anuario de Psicología Jurídica, 2017

Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M., **Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género.**, 21(2), Psicothema, 2009

Arce, R., Fariña, F., y Novo, M., **Contraste del desarrollo de la inteligencia emocional en penados por violencia de género, menores de reforma y adultos sin antecedentes.**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Mur,

Arredondo-Provecho, A. B., del Pliego-Pilo, G., Nadal-Rubio, M., y Roy-Rodríguez, R., **Conocimientos y opiniones de los profesionales de la salud de atención especializada acerca de la violencia de género**, 18(4), Enfermería clínica, 2008

Arbach, K., Bobbio, A., **Intimate partner violence risk assessment in community health facilities. A multisite longitudinal study.**, 27(2), 105-112, Psychosocial Intervention, 2018

Barón, S., **Gender differences in intimate partner violence: a predictive analysis of IPV by child abuse and domestic violence exposure during early childhood.**, 29(1), 89-93, Anuario de Psicología Jurídica, 2019

Bauyard, V., Edwards, K.M., Rizzo, A. J., Theodores, M., Tardiff, R., Lee, K., y Greenberg, P., **Evaluating a gender transformative violence prevention program for middle school boys: a pilot study.**, 101, 165-173, Children and Youth Services Review, 2019

Barreira, A.L., & Jiménez, M.M., **Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto.**, 75-88., International Journal of Psychology and Psychologi, 2020

Fariña, F. Arce, R., Seijo, D., y Novo, M., **Prevención e intervención en violencia de género y familiar**, Nino, 2011

Fariña, F., Vázquez, M^aJ., y Suárez, A., **Una alternativa a la prisión para maltratadores de género: programa de reeducación. En J. Romay, Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI (pp. 455-463)**, Biblioteca Nueva, 2007

Ferrer-Perez, V. A., Ferreiro-Basurto, V., Navarro-Guzmán, C., y Bosch-Fiol, E., **Programas de intervención con maltratadores en España: la perspectiva de los/as profesionales.**, 25(3), Psychosocial Intervention, 2017

- Caballé-Pérez, M., García, D. V., Santos-Hermoso, J., López-Ossorio, J. J., & González-Álvarez, El **Quebrantamiento de las Órdenes de Protección en Violencia de Género: Análisis de los Indicadores de Riesgo mediante el Formulario VPR4**. 0., 30(1), 63-72., Anuario de Psicología Jurídica., 2020
- Del Río Lozano, M., & Calvente, M. D. M. G. (2020)., **Cuidados y abordaje de la pandemia de COVID-19 con enfoque de género**., Gaceta Sanitaria. 1-4. <https://doi.org/10.1016/j.g.2020>
- Droppelman, C., Valdés-Riesgo, A., y Villagra, C., **Therapeutic jurisprudence and practical convergences for social reintegration**., 82, 1-8., International Journal of Law and Psychiatry., 2022
- Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J., Fernández-Suárez, A., Pérez, B., y Rodríguez-Díaz, F. J., **Son los maltratadores generalistas distintos de los hombres extrafamiliarmente violentos en general? Un estudio con hombres violentos en prisión**., 10(1), 8-14., The European Journal of Psychology Applied to Lega, 2018
- Jung, H.; Herrenkohl, T.I.; Skinner, M.L.; Lee, J. O.; Klika, J. B.; Rousson, A. N., **Gender differences in intimate partner violence: a predictive analysis of IPV by child abuse and domestic violence exposure during early childhood**., 25(8), 903-924, Violence Against Woman, 2019
- Kumar, S., & Casey, A., **Work and intimate partner violence: Powerful role of work in the empowerment process for middle-class women in abusive relationships**., 23(1), 1-18., Community, Work & Family., 2020
- LUZARRAGA, J. M., y NÚÑEZ-LOZANO, J. M., **Análisis de una experiencia de prevención primaria en violencia de género en educación secundaria**., 4(1), Revista Internacional de Educación y Aprendizaje, 2017
- Javed, S., Chattu, V. K., **Patriarchy at the helma of gender-based violencia during COVID-19**., 8(1), 32-35, Aims Public Health., 2021
- Liminana, A. R., Martínez, R. S., y Pérez, M. Á. M., **Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género**., 32(1), 35-40., Gaceta Sanitaria., 2018
- Navarro-Pérez, J. J., Oliver, A., Carbonell, Á., & Schneider, B. H., **La eficacia de una intervención con aplicación móvil sobre actitudes asociadas a la violencia de pareja en los adolescentes de centros de acogida**., 29(2), 59-66., Psychosocial Intervention, 2020
- Oliveira, C.; Martins, M.D.; Dias, S.; Keygnaert, I., **Conceptualizing sexual and gender-based violence in European asylum reception centers**., 77(27), Archives of Public Health, 2019
- Orozco, A., Aguilar, A., Amaris, M., **Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social**, 30(1), 1-4, Saúde Soci., 2021
- Pereira, S., y Guzman, A., **Amor, familia y violencia: construcciones sociales de las mujeres maltratadas por sus parejas y que transitan por el proceso legal correspondiente**, (14), Analogías del comportamiento, 2017
- Pereda, N. y Tamarit, J. M., **¿Ciegos ante la perspectiva de género o ciegos ante la evidencia empírica sobre la violencia en las relaciones de pareja**, 85-87, Anuario de Psicología Jurídica, 2019
- Pornari, Ch.D., Dixon, L., y Humphreys, G. (2021)., **A preliminary investigation into a range of implicit and explicit offence supportive cognitions in Perpetrators of Physical intimate partner violence**., 36(3-4), 1-33, Journal of Interpersonal Violence, 2021
- Rivera, A. P., y Hernández, A. O., **Prevención de la violencia de genero mediante el uso de medios audiovisuales**, 2(1), JÓVENES EN LA CIENCIA, 2017
- Rodríguez, J.; Bringas, C.; Fariña, F.; Arce, R. y Bernardo, A., **Psicología Jurídica y Victimología**, Ediciones de la Universidad de Oviedo., 2008
- Soria-Verde, M. A., Pufulete, E.M. y Álvarez-Llabería, F. X., **Homicidios en la pareja: explorando las diferencias entre agresores inmigrantes y españoles**., 29(1), 89-93, Anuario de Psicología Jurídica, 2019
- Stewart, R., Wright, B., Smith, L., Roberts, S., y Russell, N. (2021)., **Gendered stereotypes and norms: A systematic review of interventions designed to shift attitudes and behavior**, e0660, 1-15, Heliyon., 2021
- Suomi, A., Dowling, N. A., Thomas, S., Abbott, M., Bellinger, M., Battersby, M., Koziol-McLain, J., **Patterns of families and intimate partner violence in problem gamblers**, 35(2), 465-484, Journal of Gambling Studies, 2019
- Vargas, V., Lila, M., y Catalá-Miñana, A., **¿ Influyen las diferencias culturales en los resultados de los programas de intervención con maltratadores? Un estudio con agresores españoles y latinoamericanos**., 24(1), Psychosocial Intervention, 2015
- Vaca-Ferrer, R., Ferro-García, R., y Valero-Aguayo, L., **Efficacy of a group intervención program with woman victims of gender violence in the framework of contextual therapies**., 36(2), 189-199, Anales de Psicología, 2020
- Terrazas, J., y Blitchtein, D., **Rural→urban migration as a factor associated with physical and sexual intimate partner violence Peru 2015→2017: a secondary analysis of a national study**., 22(1), 1-14., BMC Women's Health., 2022
- Stephenson, R., Rogers, E., Mansergh, G., Hirshfield, S., y Sullivan, P., **Intimate partner violence and preferences for pre-exposure prophylaxis (PrEP) modes of delivery among a sample of gay, bisexual, and other men who have sex with men**, 26(7), 2425-2434., AIDS and Behavior., 2022
- Rovira, M., Lega, L., Suso-Ribera, C., y Orue, I., **The role of women's traditional gender beliefs in depression, intimate partner violence and stress: insights from a Spanish abbreviated multicultural measure**, 22(1), 1-12., BMC Women's Health., 2022
- Patel, A. R., Newman, E., y Richardson, J., **A pilot study adapting and validating the Harvard Trauma Questionnaire (HTQ) and PTSD checklist-5 (PCL-5) with Indian women from slums reporting gender-based violence**., 22(1), 1-15., BMC women's health., 2022
- Ngo, F. T., Zavala, E., y Piquero, A. R., **Gender, Life Domains, and Intimate Partner Violence Perpetration: A Partial Test of Agnew's General Theory of Crime and Delinquency**., 59(4), 487-529., Journal of Research in Crime and Delinquency., 2022
- Fan, S., y Koski, A., **The health consequences of child marriage: a systematic review of the evidence**, BMC public health., BMC public health., 2022

Recomendaciones**Asignaturas que continúan el temario**

Estructura social/O05G220V01501

Otros comentarios

Se recomienda:

- 1.-Leer, con anterioridad a la explicación del docente, el material del tema que se va a tratar en la sesión magistral; de ser el caso, se han de anotar las dudas para resolverlas en la sesión magistral.
 - 2.-Leer, mínimo, dos artículos de la bibliografía básica y complementaria, que recoge la presente guía docente.
 - 3.-Participar activamente en las clases magistrales, exponiendo cuestiones sobre los temas tratados.
 - 4.-Exponerle al profesorado preguntas/consultas que se consideren necesarias para comprender los contenidos explicados en las sesiones magistrales, así como los procedimientos implicados en el desarrollo de los trabajos propuestos por el docente.
-